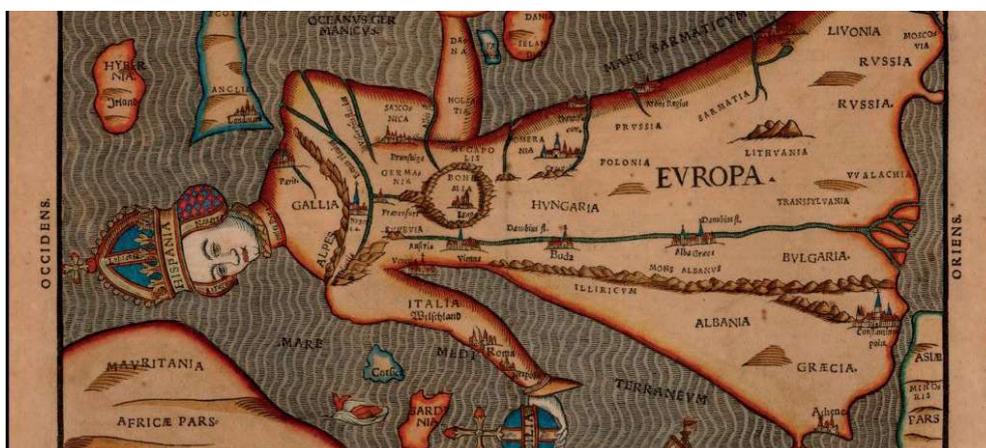

¿Qué es Europa?

JOSEPH RATZINGER

Arzobispo de Múnich, prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe con Juan Pablo II y finalmente papa. Joseph Ratzinger (1927-2022) es además uno de los teólogos y ensayistas más competentes del siglo XX. Su enorme talla intelectual ha sido reconocida tanto en la Iglesia como fuera de ella.

Foto: © Wikimedia Commons



Avance

Europa no es el fruto de decisiones políticas y económicas, sino principalmente culturales, es decir, espirituales. Sin esa óptica no se puede explicar que Europa, centro de la civilización mundial a finales del siglo XIX, gestara dos guerras mundiales, sistemas totalitarios y horrores como el gulag y Auschwitz en el siglo XX.

Europa, sus raíces, ha sido un tema constante en la reflexión y la obra de Joseph Ratzinger. El texto que aquí ofrecemos procede de una conferencia que el entonces prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe pro-

nunció en 2000. Fue publicada por *Die Zeit* (7/12/2000) y *Nueva Revista* adquirió en su día los derechos de traducción y reproducción.

Europa se desmorona por no ser fiel a sus raíces culturales y espirituales, porque el humanismo ateo, en su búsqueda de una utopía mundial, acaba siendo un humanismo inhumano. Ratzinger, pues, propone que Europa se entienda no tanto como una entidad política sino como una comunidad cultural de valores.

Una determinada concepción del ser humano, una determinada opción moral, el valor y la dignidad de la persona, su libertad, igualdad y solidaridad, presuponen una idea de la legalidad que en modo alguno se entiende por sí misma. Sin embargo, son factores básicos de la identidad de Europa.

Ratzinger argumenta que hoy nadie negará directamente la preeminencia de la dignidad humana y de los derechos fundamentales sobre cualquier decisión política, entre otras razones porque aún están muy próximos los espantos del nazismo y su doctrina racista. En el ámbito concreto de lo que se suele llamar progreso médico hay amenazas muy reales a estos valores: la clonación, el almacenamiento de fetos humanos con fines de investigación y el campo de la manipulación genética.

Para sobrevivir, Europa necesita una nueva aceptación crítica y humilde de sí misma. A veces el multiculturalismo, afirma Ratzinger, es ante todo renuncia a lo propio, huida de lo propio.

Pero el multiculturalismo no puede existir sin constantes comunes, sin directrices propias. Sin duda, no podrá existir sin respeto a lo sagrado. **NR**

Artículo

Qué es en realidad Europa? Esa pregunta fue planteada con énfasis una y otra vez por el cardenal Glemp en uno de los grupos lingüísticos del Sínodo romano de los obispos europeos: ¿dónde comienza, dónde termina Europa? ¿Por qué, por ejemplo, Siberia no pertenece a Europa, aunque está predominantemente habitada por europeos, que viven y piensan de manera claramente europea? ¿Dónde se pierde Europa por el sur de la comunidad de Estados rusos? ¿Por dónde discurre su frontera atlántica? ¿Qué islas son Europa, cuáles no, y por qué? En esas conversaciones se puso de manifiesto que Europa solo de forma secundaria es un concepto geográfico: Europa no es un continente geográficamente aprehensible con claridad, sino un concepto cultural e histórico.

En Bizancio, el Imperio y la Iglesia aparecen casi identificados entre sí; el Emperador es también la cabeza de la Iglesia. Se considera vicario de Cristo, y enlazando con la figura de Melquisedec, que era rey y sacerdote a un tiempo (Gen. 14, 18), ostenta desde el siglo VI el título oficial de «rey y sacerdote». Como, por su parte, el Imperio, desde Constantino, había abandonado Roma, en la antigua capital imperial pudo desplegarse la independencia del obispo romano como sucesor de Pedro y cabeza de la Iglesia. Desde el principio de la era constantiniana, en

Roma se enseñó que había una dualidad de poderes. El Emperador y el Papa tienen plenitud de facultades, pero separadas: ninguno de los dos dispone de todas. Con ello se introduce una separación y diferenciación de poderes que alcanzó la mayor importancia para el ulterior desarrollo de Europa y, por así decirlo, sentó las bases de lo específicamente occidental. Pero, dado que en contra de tales delimitaciones se mantuvo viva por ambas partes la ansia de totalidad, permaneció la exigencia de predominio de un poder sobre el otro. Este principio de separación se convirtió también en fuente de infinitos padecimientos. Cómo hay que vivir y organizarse correctamente desde el punto de vista político y el religioso subsiste como un problema fundamental para la Europa de hoy y de mañana. ¶

EL PAPEL DEL ESTE

Consideramos como el verdadero nacimiento del «continente» Europa, por una parte, la formación del Imperio Carolingio, y por otra, la pervivencia del Imperio Romano en Bizancio y su misión entre los eslavos. Para ambas Europas el principio de la Edad Moderna representa una ruptura que afecta tanto a la esencia del continente como a sus contornos geográficos. En lo que respecta a la Europa bizantina, no occidental, a comienzos de la Edad Moderna podemos hablar de un doble proceso. Está la extinción del antiguo Bizancio, y de su continuidad histórica respecto al Imperio romano; pero esa segunda Europa obtiene con Moscú un nuevo centro y extiende sus fronteras hacia el Este, para levantar finalmente en Siberia una especie de avanzadilla colonial.

A la ampliación de Europa hacia el Este mediante la continua expansión de Rusia hacia Asia, se une la radical ruptura de los límites geográficos de Europa hacia el mundo del otro lado del océano, que ahora recibe el nombre de América. La división de Europa en una mitad latino-católica y otra germánico-protestante se traslada a ese otro continente conquistado por ella. También América se convierte al principio en una Europa ampliada, en «colonia», pero al mismo tiempo, con la sacudida que sufre Europa a través de la Revolución francesa, crea su propia personalidad. A partir del siglo XIX, aunque profundamente marcada por su nacimiento europeo, se contrapone a Europa con esa personalidad propia.

El modelo totalitario se asoció a una filosofía de la historia estrictamente materialista y atea. La historia es entendida, de forma determinista, como un proceso de progreso que, pasando por las fases religiosa y liberal, se encamina hacia la sociedad absoluta y definitiva, en la que la religión queda superada como reliquia del pasado y el funcionamiento de las condiciones materiales garantiza la felicidad de todos.

Actualmente, los sistemas comunistas han fracasado por su falso dogmatismo económico. Pero se pasa por alto con demasiada complacencia el hecho de que se derrumbaron, de forma más profunda, por su desprecio del ser humano, por su subordinación de la moral a las necesidades del sistema y sus promesas de futuro. ¶

LA CATÁSTROFE MORAL

La verdadera catástrofe que dejaron detrás no es de naturaleza económica; es la desolación de los espíritus, la destruc-

ción de la conciencia moral. Yo veo un problema esencial de esta hora de Europa y del mundo en que, sin duda, en ninguna parte se discute el fracaso económico, y por eso los viejos comunistas se han convertido sin titubeos en liberales en economía; en cambio, la problemática religiosa y moral, que es de lo que de verdad se trataba, ha quedado casi completamente desplazada. Pero la problemática legada por el marxismo sigue vigente hoy: la liquidación de las certidumbres originarias del ser humano acerca de Dios, de sí mismo y del universo, la liquidación de la conciencia de unos valores morales que no son de libre disposición, sigue siendo ahora nuestro problema, y es precisamente lo que puede conducir a una autodestrucción de la conciencia europea que, con independencia de la visión decadentista de Spengler, tenemos que contemplarla como un peligro real.

El optimismo acerca de la victoria de lo europeo que Arnold Toynbee aún podía representar a principios de los años sesenta parece hoy curiosamente superado. Así llegamos a la pregunta: ¿hacia dónde seguir? ¿Hay en los violentos cambios de nuestro tiempo una identidad de Europa que tenga futuro y que podamos respaldar desde dentro? Para los padres de la unificación europea tras la devastación de la Segunda Guerra Mundial —Adenauer, Schumann, De Gasperi— estaba claro que ese fundamento existe, y que descansa en la herencia cristiana de lo que el cristianismo había hecho en nuestro continente. Para ellos estaba claro que las destrucciones a las que nos habían enfrentado la dictadura nazi y la dictadura de Stalin se basaban precisamente en el rechazo de esos fundamentos, en un monstruoso orgullo que ya no se sometía al creador, sino que preten-

día crear él mismo un hombre mejor, un hombre nuevo, y transformar el mundo malo del creador en el mundo bueno que surgiría del dogmatismo de la propia ideología. Para ellos estaba claro que esas dictaduras, que habían puesto de manifiesto una cualidad del mal enteramente nueva, reposaban, más allá de todos los horrores de la guerra, en la voluntad de eliminar aquella Europa, y que había que regresar a aquella concepción que había dado su dignidad a este continente, a pesar de todos los errores y sufrimientos. El entusiasmo inicial por el retorno a las grandes constantes de la herencia cristiana se ha esfumado rápidamente, y la Unión Europea se ha llevado a cabo casi exclusivamente en aspectos económicos, dejando a un lado en gran medida la cuestión de los fundamentos espirituales de tal comunidad.

En los últimos años ha vuelto a crecer la conciencia de que la comunidad económica de los Estados europeos necesita también un fundamento de valores comunes. El crecimiento de la violencia, la huida hacia la droga, el aumento de la corrupción, hacen muy perceptible que la decadencia de los valores también tiene consecuencias materiales, y que es preciso un cambio de rumbo. Partiendo de ese punto de vista, los días 3 y 4 de julio de 1999 los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea acordaron la elaboración de una Declaración de Derechos Fundamentales. A la ponencia encargada de redactarla se dio el 3 de febrero de 2000 el nombre de «convención» y el 14 de septiembre del mismo año presentó un proyecto definitivo, que fue aprobado el 14 de octubre por los jefes de Estado y de Gobierno. Yo no puedo intentar analizar aquí ese esbozo de Declaración; tan solo pretendo plantear la

pregunta de hasta qué punto es apropiada para dotar de un núcleo espiritual al cuerpo económico de Europa. ¶

LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Es importante la segunda frase del preámbulo: «En la conciencia de su herencia religioso-espiritual y moral, la Unión se fundamenta sobre los valores indivisibles y universales del ser humano: la libertad, la igualdad y la solidaridad». Se ha lamentado la ausencia en este texto de la referencia a Dios: sobre esto volveré luego. Es importante en principio la incondicionalidad con la que la dignidad y los derechos del hombre aparecen aquí como valores que preceden a todo derecho estatal. Günther Hirsch ha recalcado con razón que esos derechos fundamentales no son ni creados por el legislador ni concedidos a los ciudadanos, sino que «más bien existen por derecho propio y han de ser respetados por el legislador, pues se anteponen a él como valores superiores». Esta vigencia de la dignidad humana previa a toda acción y decisión política remite en última instancia al creador: solo él puede crear derechos que se basan en la esencia del ser humano y de los que nadie puede prescindir. En este sentido, aquí se codifica una herencia cristiana esencial en su forma específica de validez. Que hay valores que no son manipulables por nadie es la verdadera garantía de nuestra libertad y de la grandeza del ser humano; la fe ve en ello el misterio del creador y la semejanza con Dios conferida por él al hombre. De este modo, esta frase protege un elemento esencial de la identidad cristiana de Europa en una formulación comprensible también para el no creyente.

Hoy, nadie negará directamente la preeminencia de la dignidad humana y de los derechos fundamentales sobre cualquier decisión política; aún están muy próximos los espantos del nazismo y su doctrina racista. Pero en el ámbito concreto de lo que se suele llamar progreso médico hay amenazas muy reales a estos valores. Pensemos en la clonación, en el almacenamiento de fetos humanos con fines de investigación y donación de órganos o en todo el campo de la manipulación genética. A esto se añaden el comercio de seres humanos, nuevas formas de esclavitud, el tráfico de órganos humanos con fines de trasplante. Siempre se alegan «buenos fines» para justificar lo injustificable. En lo que respecta a estos ámbitos, hay algunas constataciones satisfactorias en la Declaración de Derechos Fundamentales, pero en otros puntos importantes sigue siendo demasiado vaga, cuando es precisamente aquí donde los principios corren peligro.

La afirmación del valor y la dignidad del ser humano, de la libertad, igualdad y solidaridad, en los principios de la democracia y el Estado de Derecho, incluye una imagen del ser humano, una opción moral y una idea del Derecho que en modo alguno se entienden por sí mismos, pero son factores básicos de la identidad de Europa, que también han de ser garantizados en sus consecuencias concretas y, naturalmente, solo podrán ser defendidos si vuelven a integrarse en la correspondiente conciencia moral.

Pero quiero señalar otros dos puntos en los que aparece la identidad europea. Ahí están, en primer lugar, el matrimonio y la familia. El matrimonio monógamo ha sido conformado como figura ordenadora fundamental de las relaciones entre

hombre y mujer y a la vez como célula de la formación comunitaria del Estado, a partir de la fe bíblica. Tanto la Europa del Oeste como la Europa del Este han configurado su historia y su concepción del hombre a partir de unos preceptos muy precisos de fidelidad y de comunión. Europa ya no sería Europa si esta célula básica de su estructura social desapareciera o cambiara de forma sustancial. La Declaración de Derechos Fundamentales habla del derecho al matrimonio; no prevé ninguna protección jurídica y moral específica para él ni lo define con más precisión, pero todos sabemos lo amenazados que están el matrimonio y la familia.

En el artículo diez se garantizan las libertades de pensamiento, de conciencia y de religión, la libertad de cambiar de religión o visión del mundo y, en fin, la libertad de manifestarse y practicar la religión, solo o en comunidad con otros, pública o privadamente, por medio de servicios religiosos, enseñanza, costumbres y ritos. Los Estados se declaran neutrales respecto a las religiones, pero al mismo tiempo les conceden el derecho de una presencia pública. Esto es en sí mismo positivo, y responde en última instancia al básico criterio cristiano de la distinción entre los ámbitos estatal y eclesial, de la libertad del acto de fe y del ejercicio de la misma, del no a la religión ordenada por el Estado. No obstante, en la práctica se plantea la cuestión de cómo se integran en el conjunto de la sociedad las distintas manifestaciones públicas de la religión. Voy a poner un sencillo ejemplo. El Estado no puede declarar día libre el viernes para los musulmanes, el sábado para los judíos y el domingo para los cristianos. Tendrá que decidirse por una ordenación común del tiempo y después preguntarse

por preferencias. Las grandes fiestas —Navidad, Pascua, Pentecostés—, ¿no son señas de identidad de nuestra cultura? ¿Y el domingo?

Aún es más difícil cuando en las distintas religiones se encuentran elementos que no concuerdan con los objetivos constitucionales básicos del preámbulo y el primer capítulo, referidos a la dignidad de la persona. ¿Qué ocurriría si una religión considerase por principio la violencia parte de su programa? ¿Si una religión negara por principio la libertad de religión y exigiera formas de teocracia política? ¿Qué pensar de la magia que quiere dañar el cuerpo y el alma del otro? La reaparición de ideologías de extrema derecha vuelve a hacernos conscientes de que la tolerancia no puede llegar hasta el punto de promover su propia eliminación: tiene su límite allí donde la libertad ilimitada se emplea para destruir la libertad en beneficio de ideologías hostiles a la libertad e inhumanas. Hay que seguir reflexionando sobre esa cuestión de los límites internos de la tolerancia, límites que necesita en aras de sí misma.

En nuestra sociedad actual se castiga, gracias a Dios, a quienes escarnecen la fe de Israel, su imagen de Dios, sus grandes figuras. Se castiga también a quien denigra el Corán y las convicciones básicas del Islam. En cambio, cuando se trata de Cristo y lo que es sagrado para los cristianos, la libertad de opinión se convierte en el bien supremo, y limitarlo pondría en peligro o incluso destruiría la tolerancia y la libertad. Pero la libertad de opinión tiene sus límites en que no debe destruir el honor y la dignidad del otro; no es libertad para la mentira o para la destrucción de los derechos humanos. Aquí hay un autoodio, que solo cabe

calificar de patológico, de un Occidente, que sin duda (y esto es digno de elogio) trata de abrirse comprensivamente a valores ajenos, pero que ya no se quiere a sí mismo; que no ve más que lo cruel y destructor de su propia Historia, pero no puede percibir ya lo grande y puro que hay en ella.

Para sobrevivir, Europa necesita una nueva aceptación —sin duda crítica y humilde— de sí misma. **A veces el multiculturalismo que, con tanta pasión, se promueve es ante todo renuncia a lo propio, huida de lo propio. Pero el multiculturalismo no puede existir sin constantes comunes, sin directrices propias.** Sin duda, no podrá existir sin respeto a lo sagrado. Eso incluye salir con respeto al encuentro de lo que es sagrado para el otro; pero es algo que solo podremos hacerlo si lo que es sagrado para nosotros, Dios, no nos es ajeno a nosotros mismos. Esas culturas se fundamentan en la convicción de que un mundo sin Dios no tiene futuro. En ese sentido, el multiculturalismo nos llama a volver a nosotros mismos.

No sabemos cómo seguirá Europa su camino. La Declaración de Derechos Fundamentales puede ser un primer paso para que vuelva a buscar conscientemente su alma. Hay que dar la razón a Toynbee en que el destino de una sociedad depende una y otra vez de minorías creadoras. Los creyentes cristianos deberían verse a sí mismos como una minoría creadora, y contribuir a que Europa recupere lo mejor de su herencia y así sirva a toda la humanidad. ●

Traducción: Carlos Fortea

BIENESTAR EMOCIONAL